



Comparecencia de los altos cargos del Ministerio en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados

Los presupuestos del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación impulsarán la competitividad y sostenibilidad de los sectores agroalimentario, pesquero y forestal

- Dolores Ocaña ha destacado el incremento de 30 millones de euros destinados a financiar la política de seguros agrarios
- Fernando Miranda ha explicado que el presupuesto consolidado de su Secretaría General asciende a 7.452 millones de euros, lo que supone un algo más del 94% del presupuesto global del Ministerio
- Alicia Villauriz destaca el incremento del 22% en el presupuesto de la Secretaría General de Pesca

30 de enero de 2019. La subsecretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación, María Dolores Ocaña; el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda; y la secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, han comparecido hoy en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados para presentar los presupuestos de sus Departamentos para 2019.

SUBSECRETARÍA

María Dolores Ocaña ha explicado las líneas básicas del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Alimentación, que contará para 2019 con un total de 7.861,73 millones de euros, lo que supone un aumento del 0,62% con respecto a las cuentas de 2018.

Estos presupuestos tienen un marcado carácter social, permitiendo, dentro del contexto global de sostenibilidad de las cuentas públicas, impulsar la competitividad del sector agroalimentario, pesquero y forestal, potenciar el emprendimiento de mujeres y jóvenes en el medio rural, garantizar la



sostenibilidad social, económica y medioambiental de la actividad agraria y pesquera, así como el fortalecimiento de nuestra industria agroalimentaria.

Dentro de las partidas gestionadas por la Subsecretaría destaca la destinada a financiar los seguros agrarios, una herramienta imprescindible para el sector y uno de los pilares básicos de la política agraria nacional. En el proyecto de PGE-2019 se ha previsto que el presupuesto asignado para subvencionar las pólizas del seguro agrario se incremente hasta los 241,27 millones de euros, lo que significa una variación positiva de 30 millones de euros (14,2%) sobre la cantidad aprobada en los PGE para 2018, que era de 211,27 millones de euros. Además, se trata del mayor importe asignado en la fase de proyecto de PGE desde el ejercicio 2012.

María Dolores Ocaña ha valorado muy positivamente este esfuerzo presupuestario, que tiene una extraordinaria importancia para el sector ya que asegura la financiación para cubrir las subvenciones con los actuales niveles de contratación, lo que supone un claro reconocimiento de la importancia estratégica que para nuestro sector agrario tienen los seguros agrarios.

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Por su parte, Fernando Miranda ha explicado que el presupuesto consolidado de su Secretaría General asciende a 7.452 millones de euros, lo que supone un algo más del 94% del presupuesto global del Ministerio. Con estas cuentas se ha buscado priorizar aquellas líneas que instrumentan políticas de la Unión Europea cofinanciadas. También se han considerado preferentes los compromisos plurianuales con las Comunidades Autónomas y otras entidades.

De esta forma, el programa dedicado a la **competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios** con 44,6 millones de euros. Con ellos se contribuirá a la mejora e impulso de la competitividad de las explotaciones agrícolas y ganaderos, fortaleciendo su estructura productiva, con el objetivo de incrementar la renta agraria y mejorar la sostenibilidad ambiental del sector agrario.

Por su parte, el programa de **competitividad y calidad de la sanidad agraria** estará dotado con casi 35,7 millones de euros. Las tres grandes áreas de actuación de este apartado van dirigidas a respaldar la sanidad de las producciones agrícolas y ganaderas y los sistemas de trazabilidad, así como el



apoyo al comercio exterior agrario, tanto en lo relativo a las exportaciones como a los controles en frontera.

Otros 25,3 millones de euros financiarán el programa de **competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria**, cuyas prioridades son la mejora del funcionamiento, la vertebración, la transparencia y la colaboración en la cadena alimentaria. Entre otras, se contribuirá también al aumento de la dimensión y competitividad agroalimentarias, la Estrategia de promoción de los Alimentos de España, el apoyo a la producción ecológica y la reducción del desperdicio alimentario.

Por otra parte, los programas gestionados por la **Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal** contarán con un crédito de 308,7 millones euros. En este ámbito, se van a destinar 58,4 millones de euros a la gestión de recursos hídricos para el regadío.

El programa de desarrollo del medio rural cuenta con un presupuesto de 131 millones de euros. Incluye entre sus medidas más importantes las que se refieren a los caminos naturales, la red viaria y otras infraestructuras, y las actuaciones que se canalizan a través de la Red Rural Nacional.

Con el fin de dinamizar el medio rural se incrementa en un 77,56% la línea de actuaciones para jóvenes del medio rural, con un montante total de un millón de euros.

Asimismo, se mantiene una dotación superior a los 119 millones de euros para el desarrollo de la política forestal, con el objetivo de mejorar la sostenibilidad de los diferentes montes, su integración ambiental y la potenciación de sus vínculos con el desarrollo rural. De esta cantidad, se mantienen los 83,5 millones de euros para las labores preventivas y de extinción de incendios forestales.

Por último, Miranda ha dado detalle de los presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes de su Secretaría General. Por un lado, la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) tendrá un presupuesto de casi 6,3 millones de euros para desarrollar su labor de supervisión de las relaciones comerciales del sector agroalimentario. Y el Fondo Español de Garantía



Agraria (FEGA), responsable de la gestión y control de los Fondos Europeos Agrarios en España, que tendrá un presupuesto de 6.968 millones de euros.

SECRETARÍA GENERAL DE PESCA

En su intervención, Alicia Villauriz ha destacado el carácter estratégico de la pesca y la acuicultura en la economía española, así como en la vertebración de nuestras regiones costeras. Este reconocimiento se refleja en la partida destinada a su Departamento en los Presupuestos Generales del Estado, que llega a los 68.414.000 euros, lo que supone un incremento del 22% respecto a 2018.

Según ha recalcado Villauriz, este incremento permitirá trabajar a favor de la sostenibilidad de nuestras pesquerías y hacer frente a los nuevos retos, en particular, la entrada en vigor de la obligación de desembarque. Además, se han reservado los créditos necesarios para contribuir a la estabilidad del sector desde el punto de vista socioeconómico, con significativos incrementos en las partidas destinadas al pago de las paradas temporales o las ayudas a las Organizaciones de Productores.

En concreto, la secretaria general ha detallado que se van a destinar 51.151.840 euros al programa para la mejora de las estructuras y mercados pesqueros, lo que significa un incremento aproximado del 30% con respecto al ejercicio anterior, mientras que el programa para la protección de los recursos pesqueros y el desarrollo sostenible dispondrá de 17.262.560 euros.

La secretaria general de Pesca ha detallado que el programa de **mejora de estructuras y mercados pesqueros** financiará actividades para el impulso de la competitividad y la igualdad de género, además de gestionar el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, las actividades de control e inspección pesquera y el apoyo a las Organizaciones de Productores.

En este capítulo destacan los 9,3 millones destinados al Sistema de Información Pesquero, fundamental para garantizar la sostenibilidad de las pesquerías. También se va a financiar con 400.000 euros la diversificación y la política de integración, cuyo eje vertebrador es la Red Española de Mujeres en el sector pesquero.



Otros 9,5 millones de euros se destinarán a apoyar a las Organizaciones de Productores en sus planes de producción y comercialización. También se produce un incremento de 2,5 millones de euros en la partida destinada a ayudas a programas operativos de la Unión Europea.

Dentro del programa de **protección de los recursos pesqueros**, se van a destinar 11.417.000 euros a la operatividad de los buques de investigación pesquera y de cooperación. Para este Gobierno, la gestión sostenible y responsable de los recursos pesqueros necesita el respaldo del mejor conocimiento científico posible. Este enfoque es fundamental para abordar con éxito las negociaciones internacionales en las que se deciden las posibilidades de pesca para nuestra flota.

También en este mismo capítulo aumenta en 450.000 euros la partida dedicada a la conservación de reservas marinas de interés pesquero, espacios destinados a la regeneración del recurso pesquero y el mantenimiento de las pesquerías artesanales tradicionales de la zona.

La Secretaría General de Pesca va a destinar otros 300.000 para ayudas a centros de investigación e innovación relacionados con la pesca y la oceanografía, lo que contribuirá a dotar de mayor competitividad al sector marino y pesquero español.